

**NOTARIA Y CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE
VICUÑA Y PAIHUANO
CERTIFICADO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES
INTERDICCIONES Y PROHIBICIONES**

Folio N°:11610.-

Carátula N°:108137.-

Del inmueble ubicado en la Comuna de Vicuña que corresponde: al LOTE DOS PINOS, resultante de la subdivisión del predio agrícola denominado Estancia La Viñita, inscrito a fojas ciento cincuenta y tres (153) número ciento cuarenta y dos (142) del Registro de Propiedad del año dos mil catorce (2014), a nombre de SOCIEDAD TANNER LEASING S.A..

Revisados los Indices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante treinta años a la fecha, certifico que al inmueble individualizado precedentemente NO le afectan Hipotecas y Gravámenes.

Conservador de Bienes Raíces de Vicuña y Paihuano, veintisiete de Junio del año dos mil veintitrés a las 12:03 PM.- Certificado generado por SV.-



Revisados igualmente durante treinta años a la fecha los Indices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que al inmueble individualizado precedentemente tiene(n) en dicho período una inscripción vigente.

1.- PROHIBICION D.L. 3.516 : A fojas trescientos treinta y cuatro (334) número trescientos quince (315) del año dos mil doce (2012) .

Conservador de Bienes Raíces de Vicuña y Paihuano, veintisiete de Junio del año dos mil veintitrés a las 12:03 PM.- Certificado generado por SV.-



Firma Electronica Avanzada, Ley N° 19.799 -
AA Excmra Corte Suprema de Chile.-
Certificado N° 123456974987 Verifique validez en <http://www.foias.cl>.-